

c) Finalidad de la instalación: Granja.  
 d) Características principales: Línea aérea a 13,2 KV, con conductores de cable al-ac LAC-28. Tendrá una longitud de 5 m. con origen en un apoyo de la línea "Villamediana-Ortigosa" y final en el C.T. intemperie con transformador de 25 KVA.

e) Presupuesto: 1.178.288 Pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Villamediana, 17-1ª planta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.331.

Logroño, 6 de Febrero de 1991.— El Director General de Industria y Turismo.

-----  
*Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica*  
 V.B.120

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea subterránea cuyas características especiales, se señalan a continuación:

a) Peticionario: Aparcamientos Alhóndiga, S.A., con domicilio en Logroño, c/ Miguel Villanueva, nº 6.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Logroño

c) Finalidad de la instalación: Aparcamientos subterráneos.

d) Características principales: Línea subterránea de baja tensión, con cable de cobre de 3,5x50 y 3,5x35 mm2.

e) Presupuesto: 1.105.648 Pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Villamediana, 17-1ª planta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.332.

Logroño, 6 de Febrero de 1991.— El Director General de Industria y Turismo.

-----  
*Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica*  
 V.B.121

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de ampliación potencia C.T. cuyas características especiales, se señalan a continuación:

a) Peticionario: Electra de Logroño, S.A., con domicilio en Logroño, c/ Polígono San Lázaro, s/n.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Murillo de Río Leza

c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.

d) Características principales: Ampliar la potencia en el C.T. "Bodegas" sustituyendo el actual transformador de 100 KVA por otro de 250 KVA.

e) Presupuesto: 209.320 Pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Villamediana, 17-1ª planta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-18.900.

Logroño, 8 de Febrero de 1991.— El Director General de Industria y Turismo.

-----  
*Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica*  
 V.B.122

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de ampliación potencia C.T. cuyas características especiales, se señalan a continuación:

a) Peticionario: Electra de Logroño, S.A., con domicilio en Logroño, c/ Polígono San Lázaro, s/n.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Logroño

c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.

d) Características principales: Ampliar la potencia en el C.T. "Fuente Murrieta" consistente en sustituir el actual transformador de 400 KVA por otro de 630 KVA.

e) Presupuesto: 591.300 Pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Villamediana, 17-1ª planta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-20.359.

Logroño, 8 de Febrero de 1991.— El Director General de Industria y Turismo.

-----  
*Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica*  
 V.B.123

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, de 20

de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea subterránea cuyas características especiales, se señalan a continuación:

a) Peticionario: D. Carlos Agustín Davalos, con domicilio en Grañón, c/ Barrio Santiago, nº 13.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Grañón

c) Finalidad de la instalación: Almacén agrícola.

d) Características principales: Línea subterránea de baja tensión, con una longitud de 25 m. y cable aislado de 2x6 mm2.

e) Presupuesto: 92.112 Pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Villamediana, 17-1ª planta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.295.

Logroño, 8 de Febrero de 1991.— El Director General de Industria y Turismo.

-----  
*Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica y de declaración de su utilidad pública*  
 V.B.124

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto, de su utilidad pública de línea aérea a 13/20 KV, cuyas características especiales, se señalan a continuación:

a) Peticionario: Electra de Logroño, S.A., con domicilio en Logroño, c/ Polígono San Lázaro, s/n.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Murillo de Río Leza.

c) Finalidad de la instalación: mejorar la distribución de energía en la zona.

d) Características principales: Línea aérea a 13/20 KV, con cable de 116,2 mm2. Tendrá una longitud de 5.737 m. con origen en el apoyo nº 408 (14) de la línea a "Finanzauto" y final en el apoyo nº 453 de la línea particular al C.T. "Gasolinera Nevada".

e) Presupuesto: 22.125.913 Pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Villamediana, 17-1ª planta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.243.

Logroño, 12 de Febrero de 1991.— El Director General de Industria y Turismo.

-----  
*Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica*  
 V.B.125

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea aérea de B.T. cuyas características especiales, se señalan a continuación:

a) Peticionario: Cofradía de San Felices, con domicilio en Haro, c/ Plaza de San Agustín, nº 28.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Haro

c) Finalidad de la instalación: Alumbrado exterior ermita.

d) Características principales: Línea aérea de baja tensión, con una longitud de 316 m. y cable aislado de 3x50/54,6 mm2.

e) Presupuesto: 724.816 Pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Villamediana, 17-1ª planta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.321.

Logroño, 12 de Febrero de 1991.— El Director General de Industria y Turismo.

-----  
*Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica*  
 V.B.126

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea subterránea de B.T. cuyas características especiales, se señalan a continuación:

a) Peticionario: D. José Moracia Escudero, con domicilio en Logroño, c/ Chile, nº 34.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Nalda

c) Finalidad de la instalación: Casa de campo.

d) Características principales: Línea subterránea de baja tensión, con una longitud de 225 m. y cable de 3,5x16 mm2.

e) Presupuesto: 378.370 Pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Villamediana, 17-1ª planta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.322.

Logroño, 12 de Febrero de 1991.— El Director General de Industria y Turismo.